

Visto que, con fecha 23 de enero de 2023, se ha publicado en BOJA Resolución definitiva del Concurso de traslados, de las categorías de **MÉDICO/A DEL TRABAJO** y de **TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA** y, en aplicación de lo establecido en la Resolución de 4 de Agosto de 2008 (BOJA n. 162, de 14 de agosto), de la entonces Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, sobre criterios de desplazamiento del personal que ocupa plaza con carácter provisional, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer pública la relación de personal de **MÉDICO/A DEL TRABAJO** y **TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA** que ocupan plaza con carácter provisional, donde se reflejan los servicios prestados según criterios de la Resolución de 4 de Agosto de 2008, **valorados hasta el día 20 de enero de 2023.**

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución, en el tablón de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía", el día de su firma.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán formular Alegaciones, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de siete días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el tablón de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE

Código:	6hWMS805PFIRMA/PR17DDXEtWnLSxH	Fecha	24/01/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

